

Exp 14062

3031

Ibarra, 18 de Agosto del 2017

Señora

MARTHA MARIA DEL PILAR ALVAREZ CHIRIBOGA

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Hostería Chorlaví Cía. Ltda., reunida el 18 de Agosto del 2017, decidió por unanimidad nombrarla **PRESIDENTA** de esta Compañía, por el periodo de **TRES AÑOS**, según lo señalado en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social de esta Empresa.

Cabe indicar que en ausencia temporal o definitiva del Gerente General, usted ejercerá la Representación Legal sin el concurso de ningún otro funcionario.

Hostería Chorlaví Cía. Ltda., fue constituida mediante escritura pública de 11 de octubre de 1978, ante el Doctor Antonio Vaca Ruilova, Notario Décimo Quinto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Ibarra el 19 de enero de 1979, bajo el N° 6.

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Hostería Chorlaví Cía. Ltda., como **PRESIDENTA** de la misma.

Dígnese usted, suscribir al pie del presente nombramiento su aceptación del cargo.

Atentamente,



Carolina Tobar Tobar

Secretaria Ad Hoc

C.C 170765755-5

RAZÓN DE ACEPTACIÓN. Yo, **MARTHA MARIA DEL PILAR ALVAREZ CHIRIBOGA**, en esta fecha, **ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA** de la Hostería Chorlaví Cía. Ltda., para el periodo el cual he sido elegida, cargo al que prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Ibarra 18 de Agosto del 2017.



Martha María del Pilar Álvarez Chiriboga

Presidenta

C.C 170195055-0